



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

175009

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2872

QUILLON, miércoles 3 diciembre 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-3526, 0-3527
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-615,34-616

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DEL CAMPO ALEGRIA PATRICIA VICTORIA Y OTROS

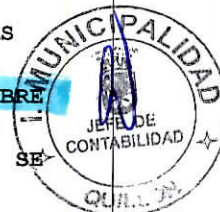
RUT:15.172.012-9

LA SUMA DE \$:1.836.004 /

Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA BOLETAS DE HONORARIOS N° 21, 22 DE JOSÉ LUIS CARRASCO GARRIDO Y BOLETAS 120, 121 DE PATRICIA VICTORIA DEL CAMPO ALEGRIA, POR \$ 2.040.005.- PROFESIONAL DEL PRODESAL I, HONORARIOS Y BONO DE MOVILIZACIÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2014, DECRETO ALCALDICIO N° 280 QUE APRUEBA PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL " PRODESAL" DECRETO ALCALDICIO N° 291 DE FECHA 25 DE FEBRERO 2014, QUE APRUEBA EL CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 421 EMITIDO Y FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUIZIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

2.040.005

2.040.005

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	CONTROL INTERNO	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE 52509000018	CHEQUE N° 045210	NOMBRE NORRINS DE PAGO	
52509000034		R.U.T. N° 2407992y2408006	
EGRESO N° 2872	FECHA DE PAGO 04/12/14	FIRMA	

RECIBI CONFORME